

Beneficios de una ciudadanía digital

- La rapidez de los trámites burocráticos, llevados a cabo sin salir de casa.
- El fácil acceso al aprendizaje a través de la educación a distancia.
- La contribución a la conservación del medioambiente, disminuyendo el consumo de papel y el uso del transporte.
- La sencillez y comodidad de las compras online.
- La mejora de la empleabilidad.



Si quieres mejorar tu relación con los entornos digitales, ¡ahora tienes la oportunidad!

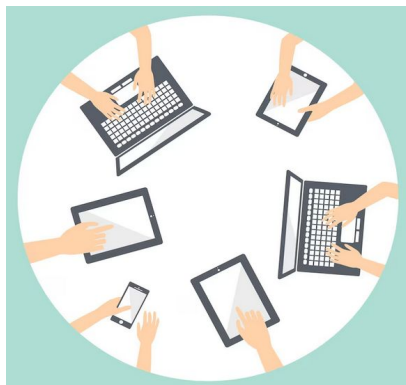
CURSOS DE CAPACITACIÓN DIGITAL

**30
horas**

que se impartirán a partir de septiembre de 2023, en los Centros y Secciones de Educación Permanente (CEPER / SEPER) de tu provincia pertenecientes a la **Red de Centros de Capacitación Digital**.

+ info

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/centros>



El Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, promueve la adquisición de la Competencia Digital orientada a disminuir la brecha digital de toda la ciudadanía.

¿Quién puede acceder?

Abierto a toda la población adulta andaluza.

¿Qué voy a aprender?

- A configurar un equipo informático, aplicaciones y sus periféricos, etc.
- A gestionar herramientas de comunicación como el correo electrónico, videollamadas, redes sociales, compartir contenidos, etc.
- A instalar un certificado digital y las ventajas de su uso: Solicitar cita médica o prestaciones, gestionar impuestos, relaciones con la Administración de forma telemática, etc.
- A proteger un equipo: Instalar antivirus, limitar accesos, proteger la privacidad y otras acciones similares.

Todo esto y más podrás aprender en los cursos de CAPACITACIÓN DIGITAL que impartirán los CEPER / SEPER pertenecientes a la Red de Capacitación Digital.



¿Qué duración tienen?

Serán cursos de 30 horas en un horario accesible.

¿El curso me costará algo?

El curso es totalmente gratuito.

Si lo realizo con aprovechamiento, ¿me darán alguna certificación?

Además del certificado de estudios cursados que emitirá el centro donde realices el curso, podrás acceder al programa ACREDITA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y obtener una acreditación oficial de la competencia profesional adquirida.